

IQUIQUE, 16 de diciembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.907.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b. El Memorando 527 de la Vicerrectoría Académica de fecha 11.12.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Asígnase las funciones como Jefe de Docencia de la Sede Victoria, al Sr. RICARDO VILLARROEL JARA, Rut 06.361.059-3, a partir del 02 de enero del 2014.-

2.- Déjase sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
GSB/SEG/rec.



18 DIC 2013




MEMORANDO VRA. Nº 527

DE : **SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO**
VICERRECTORA ACADEMICA

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO

IQUIQUE, DICIEMBRE 11 DE 2013

Solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento, para legalizar nombramiento que se indica y derogar cualquier nombramiento anterior.

- Cambio Jefe de Docencia Sede Victoria:

A contar del 01 de enero del 2014, asume en calidad de Encargado de Docencia de la Sede Victoria, el señor **Ricardo Villarroel Jara**, en reemplazo de la señora **Carmen Gloria Muñoz Vilches**.

6.361.059-3

Saluda atentamente a usted,



MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Vicerrectora Académica

c.c. Arch./
MVFP/xbv